

SANT PERE CERCADA

SANT PERE CERCADA

per
Josep CALZADA i OLIVERAS
M.^a CARMÉ DOMENECH DE CLIMENT

Es posible, pero no cierta, una alusión documental escrita a Sant Pere Cercada en el siglo X, concretamente cuando en el acta de consagración de la iglesia de Sta. Coloma de Farners se dice que el obispo Gotmar, en el año 950, consagró las iglesias de Santa Coloma, de Sant Miquel, Santa Cecília, Sant Joan y **Sant Pere Apostol**. Pero aún dentro de esta posibilidad, debemos advertir que en aquella fecha remota la iglesia de Sant Pedro Apóstol citada en el documento podría muy bien ser la que los nativos del lugar todavía hoy llaman «Sant Pere Vell» situada en la sierra de Planiol y que dio lugar a que se forjara una fantástica leyenda sobre la edificación del monasterio de Sant Pere Cercada.

La primera memoria cierta que hay sobre Sant Pere Cercada es la fundación del monasterio de canónigos regulares de San Agustín, que tuvo lugar el 30 de marzo de 1136, o sea, en el siglo XII, si bien la erección del mismo no se hizo sino hasta el 16 de diciembre de 1139

en que los señores del territorio que eran los Vilademany, hicieron una solemne restitución o ratificación de la donación anterior. El P. Villanueva sólo nos ha transmitido una especie de exordio de este segundo documento, pero a nuestro humilde entender, lo que dice revela la existencia de un templo probablemente servido por alguna institución monacal en tiempos visigóticos.

El lugar era muy propicio para la vida recoleta y cenobítica de una comunidad religiosa. Se halla al S.O. de Farners y desde la sierra de Planiol se va bajando y trasponiendo diversas sierras, y a una hora de marcha a pie, se puede llegar al pequeño valle cerrado, en cuyo centro se levanta todavía hoy la Iglesia. Es lugar muy retirado. Ya el Padre Villanueva habla de «la soledad de esta parroquia».

No nos interesan ahora los pormenores y vicisitudes de la historia de dicha canónica agustiniana, ya que nuestra atención quiere centrarse en el estudio del templo, erigido con tan-



*Panorámica
del Monasterio.*

ta prestancia artística, y que hasta el 2 de mayo de 1245, o sea, a mitad del siglo XIII, no fue consagrado por el obispo Guillerm de Cabanelles, sólo unos meses antes de su muerte, y le cual en tal ocasión hizo donación, al monasterio, de la iglesia de Santa Coloma de Farners «que antes se llamaba de Riu de Arenes». Tiene razón, pues, el Sr. Millás Vallicrosa, cuando habla de la «ascendente carrera del Monasterio de Sant Pere Cercada, convertido en la cabeza jurisdiccional de toda la comarca».

Del edificio destinado propiamente a Canónica, creemos que sólo queda el portal de piedra (la puerta ha desaparecido), en forma de arco de medio punto. Dicho portal ha sido rebajado, quizá modernamente, por la parte inferior, donde aparece ya la piedra natural del suelo, o sea, los fundamentos. La observación detenida de este cuerpo de edificio nos ha hecho llegar a la conclusión de que se trataba de una torre de defensa, desde luego más alta de lo que es en la actualidad. En la parte superior actual se aprecia que se utilizaron muchas piedras que probablemente eran carreos angulares del antiguo edificio. Hay que tener en cuenta, como dice F. Montsalvatje, que antiguamente el monasterio se hallaba encerrado dentro de un recinto murado, «precaución necesaria en paraje tan solitario y en las postrimerías de la Edad Media en que tanto abundaban los salteadores y ladrones». Encima y a cada lado del portal pueden apreciarse muy bien, hoy todavía, las aspilleras. Posiblemente este cuerpo de edificio, que es el único que ha quedado de la antigua Canónica, era el que pertenecía a la casa prioral, o sea, a residencia del Prior.

Pero la canónica debía abarcar otros cuerpos de edificio destinados a habitación de la

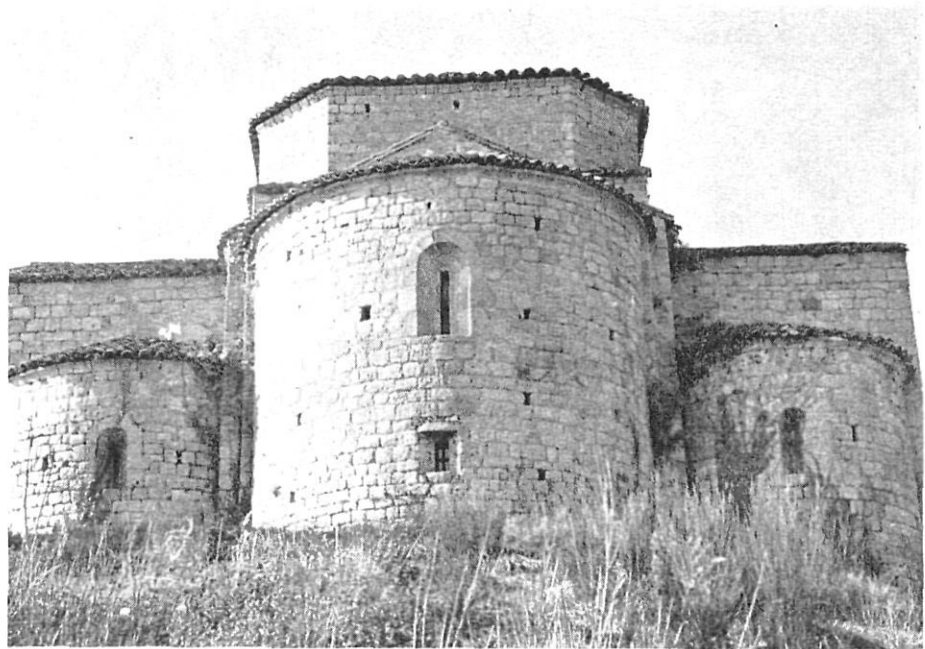
comunidad de canónigos, así como a usos varios propios de una casa religiosa de aquel tiempo. Pero desgraciadamente todo ha desaparecido. Quedan, eso sí, varios cuerpos de edificio ya más modernos de mampostería y actualmente ya en estado muy ruinoso. En uno de ellos hemos hallado un pozo de notable profundidad, de piedra del país, o sea, de «ull de serp».

En el dintel de la puerta de lo que hasta hace pocos años servía de casa rectoral, se lee: 1635. Y encima de dicha puerta hay un ventanal gótico que debía poseer una «linda» esculpida muy bonita, pero que se halla muy erosionada.

Encima del portal de entrada a la Canónica hay una ventana en la cual, también desgraciadamente, se nota que falta el antepecho o «ampit» que daba una gracia especial a estos ventanales. En cambio, en la ventana que hay encima del gran arco de piedra se ha conservado aquel elemento arquitectónico.

A la derecha del portal de entrada hay otra ventana que tiene por dintel una piedra, aprovechada para este cometido, y en cuya parte superior se lee: **D.O.M.** la parte central es ilegible, y la parte inferior dice: **Prior 1567.** Seguramente se refiere al prior Juan Pedro Mijavila que precisamente en dicho año 1567 formó el Capbreu de las rentas que debía percibir el Priorato.

Franqueando el portal de entrada a la Canónica, se halla el visitante dentro de una plaza que inicialmente debía estar cerrada por el recinto murado. En esta plaza hay una gran cuenca, de piedra del país, sin esculpir apenas, pues no tiene más que un reborde saliente en la parte superior, que es más ancha que la infe-



Abside
de la Iglesia.

rior. Seguramente no tenía orificio de salida, pues el que ahora tiene en esta parte inferior, es muy burdo y no parece ser obra de ningún lapicida. En absoluto, esta cuenca podría haber servido de pila bautismal de la iglesia, pero nos parece más probable que estuviera destinada a otro uso. Hemos visto otra cuenca, idéntica a ésta, junto al manso llamado Vallvehí Nou y suponemos que se trata de otro elemento que debía pertenecer a la iglesia parroquial de Santa Victoria de Sauleda.

Y pasando ya al templo de Sant Pere Cercada, hay que dar razón al Sr. Millás Vallicrosa cuando dice que «era digno de los esfuerzos realizados y de la pujanza ascendente de la *Canónica del lugar*». De él se ocupa Puig y Cadafalch en su obra «*L'Arquitectura Romànica a Catalunya*». Se trata de una iglesia de planta de cruz latina con cimborio sobre cuatro trompas, y tres ábsides que se abren en el crucero. Tiene las bóvedas del crucero perpendiculares a la generatriz de la nave mayor.

Miguel Oliva señaló que ninguna de ambas naves, ni la central ni la del crucero, son apuntadas, como se ha dicho, sino que son de medio punto.

A excepción de la portada, todo lo restante del exterior del templo es de una extraordinaria sencillez, sin una moldura ni ornamento de ninguna clase que interrumpa las líneas del conjunto arquitectónico. Pero estas líneas, con la majestad del cimborio, son soberbias. Los sillares son de tamaño y trazado propios del segundo período del románico, o sea, siglo XII o mediados del XIII.

Evidentemente es un bellissimo ejemplar de arquitectura románica, el más notable y único, en su disposición y planta, en toda su comarca.

Para Montsalvatje la disposición de los ábsides parece calcada de la que hay en la iglesia de Sant Andreu de Sureda, del Roselló. Y más de un autor ha observado también que la estructura general del templo de Sant Pere Cercada recuerda la de Santa María de l'Estany.

Actualmente el monumento tiene algunos aditamentos. Tales son dos contrafuertes, uno a cada lado del templo y que fue necesario ponerlos porque el edificio se resquebrajaba. En el lado Sur, entre el contrafuerte y la puerta que hay en el crucero, se habitó un cuerpo de edificio de mampostería que sirve de sacristía. Al otro lado del mismo contrafuerte hay una especie de cabaña, también de mampostería, que está en ruinas y cuyo uso inicial desconocemos. Los contrafuertes son necesarios y no puede decirse que afeen el monumento, pero los otros dos aditamentos lo afean mucho y podrían muy bien quitarse. También debería quitarse la pequeña obra de mampostería construida detrás de la espadaña que remata la fachada del templo.

Montsalvatje nos habla de un coro que a principios del siglo actual estaba ya muy deteriorado, pero conservaba aún una sillería gótica con el respaldo pintado figurando una alegoría del monasterio y un perro. De dicho coro no queda ni rastro.

El propio autor se queja de que todos los demás objetos artísticos de esta casa religiosa, que eran muchos, han desaparecido. Ciertamente podemos sospechar que se ha perdido mucha riqueza artística en orfebrería, pintura y escultura. Pero nosotros debemos hacer constar que por fortuna se ha conservado, aunque no en su totalidad, el valiosísimo retablo del altar mayor, dedicado a San Pedro, muy nota-

ble por su primitivismo. El pasaje representa cuando San Pedro resucita a Tabita. Esta composición que resta del retablo, ha adquirido una mayor importancia en nuestros días, por haberse perdido para siempre el retablo, de estilo lineal gótico, de Vilobí de Oñar, de autor anónimo, que fue destruido en 1936. Este retablo de Vilobí, dice José Gudiol Ricart, debe datarse de principios del siglo XIV y era sin duda el ejemplar más auténtico e interesante del estilo transicional que existía en el Levante Español.

El retablo de Sant Pere Cercada, también de autor anónimo, desde hacía muchos años se conservaba en la Secretaría de Cámara del Obispado de Gerona y después de la guerra civil el obispo Dr. Cartañá ordenó su ingreso en el museo diocesano. Seguramente debe datarse del siglo XIV avanzado, pero aún así, es todavía una muestra del estilo transicional y además es el único que nos queda en Gerona.

Antes de pasar a algunas particularidades dignas de estudio, digamos que el templo románico de Sant Pere Cercada, con su planta de cruz latina, con su cimborio, con sus tres ábsides, con sus magníficos sillares de piedra bien labrada, y todo el conjunto construido con la piedra granítica que ha resistido el paso de los siglos sin erosión de ninguna clase, pertenece al segundo arte románico, y sin llegar a ser una catedral románica, es ya un arte de superación y conquista, una obra en la cual el arquitecto hablaba ya una lengua propia y nos legaba una obra de verdadera creación nacional.

Y pasemos ahora a referirnos a la portada del templo de Sant Pere Cercada. Nosotros creemos que inicialmente esta portada no tenía mucho de notable. Constaba de tres arcos o arquivoltas en degradación, sin columnas ni capiteles. Todo con la misma sencillez y sin ornato de ninguna clase que, como hemos dicho, es una de las características de este templo románico.

Hoy, en cambio, es de rigor calificar de notable esta puerta, debido a las columnas, dos a cada lado, que sostienen el primero y tercero de los arcos, y que terminan con unos artísticos capiteles de una exornación exquisita y elegante. Además los dos capiteles más exteriores *presentan la curiosidad y quizá esto sea un caso singular y único en nuestro país, de que en el ábaco, pero sólo en los dos lados patentes de cada uno, hay una larga inscripción en caracteres góticos del siglo XIII.*

Antes de ocuparnos de la inscripción, digamos que ya Miguel Oliva sospechó que las columnas no son de portada, sino de algún claustro románico, suponiendo que podían haber salido de algún taller de picapedrero de Gerona, *ya que la piedra no es tampoco granítica como la de la iglesia, sino que es piedra de Gerona, como también lo es la de las bases, de tipo de las de claustro y con garras.* Además, observa Oliva, que estas columnas no son monolíticas, como son siempre las de portada, sino de dos

piezas, o sea, que tienen la medida de las columnas de Claustro.

Nosotros hemos acudido cuatro veces a estudiar «in Situ» esta portada, y desde luego, hemos llegado a la plena conclusión de que efectivamente las columnas con los capiteles que adornan esta puerta, no pertenecen a una obra inicial, sino que fueron colocados en tal sitio más tarde y por lo tanto son un postizo.

Las columnas son efectivamente, como vio Oliva Prat, de caliza numulítica (piedra de Gerona). También es cierto que constan de dos tambores cada una, aunque de distintas alturas, de lo cual dedujo el malogrado arqueólogo que no eran columnas de portada. Pero esta deducción parece un poco peregrina, ya que las columnas de la magnífica portada de Santa María de Lladó tampoco son monolíticas.

Para nosotros, la mayor evidencia de esta cuestión se encuentra en los capiteles. Para empezar hay algo incuestionable; los cuatro capiteles están labrados primorosamente por los cuatro lados, cosa inexplicable si hubieran sido hechos para poner en esta portada en la cual sólo hay dos lados visibles. Pero hay más. Es del todo evidente que al colocarlos en el sitio en que están, como muchos salientes de su labra impedían su colocación, tuvieron que ser «afeitados» para encajar en el ángulo recto que forman los montantes de la puerta.

De modo particular los dos capiteles que carecen de inscripción, o sea, los más interiores, nos ofrecen datos de mucho interés. En primer lugar, indudablemente son más antiguos y de una calidad diferente de piedra, mucho más negruzca que los dos anteriores. Pero lo más sintomático es que tampoco eran iguales entre sí, sino que uno era mayor que el otro, y tuvieron que ser recortados, no sólo en sus motivos ornamentales, como se ve claramente en las hojas lanceoladas de la parte superior del capitel de la izquierda, sino incluso en su volumen, y desde luego uno tuvo que ser recortado más que el otro, porque no cabían materialmente en el lugar que ocupan. Además hasta en la ornamentación estos dos capiteles presentan motivos diversos, el de la izquierda tiene cabezas humanas y el de la derecha sólo motivos florales. *Finalmente, el capitel de la izquierda carece de ábaco, mientras que el de la derecha lo tiene, aunque es evidente que ambos fueron recortados y el del primero totalmente.*

Todo esto, aunque no fue observado por el Sr. Oliva el cual ya confiesa la rapidez de su visita al lugar, demuestra, hasta la evidencia, que estas columnas y capiteles que tanto adornan la portada de esta iglesia de Sant Pere Cercada, fueron sobreañadidos en una época posterior a la construcción de la puerta.

Pero ahora vamos a ocuparnos de los dos capiteles exteriores que, como hemos dicho, llevan una inscripción en el ábaco. Parecen ser también, igual que las columnas y bases, de caliza numulítica, o sea, de piedra mucho más

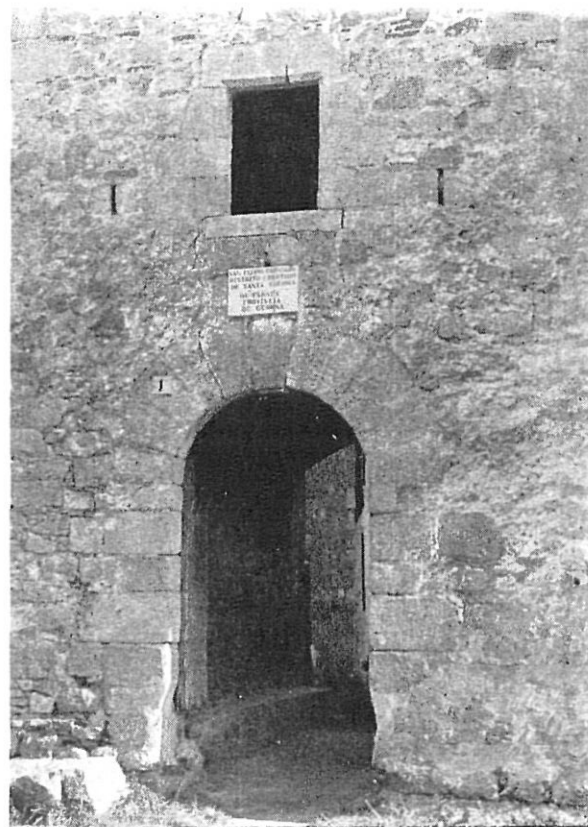
blanca que la de los otros capiteles. Hay en sus ángulos unas cabecitas, y en sus caras visibles unos dibujos circulares muy ornamentales y bien trabajados, con unas hojas que, según Miguel Oliva, son una variante o un precedente de las clásicas hojas que salen siempre en los capiteles góticos del siglo XIV. Estos capiteles son por lo tanto gotizantes, probablemente del siglo XIII, que es la misma época de la inscripción.

En cuanto a esta inscripción, la podemos leer, incluso con su traducción castellana, en Monsalvatje (Noticias Históricas, página 291, t. XVII), con alguna deficiencia, sobre todo al final de la traducción. También ofrece una lectura y traducción de la misma el Dr. Millás Vallicrosa, el cual, a pesar de que intenta corregir «las grandes deficiencias de la lectura de Montsalvatje», también incurrió en algún defecto de transcripción. Por fortuna la inscripción se ha conservado íntegra y nítida y hemos podido leerla con mucha claridad.

La inscripción comienza en el capitel de la izquierda, a la vista del observador, y continúa en el de la derecha. Abarca dos caras de cada capitel y dice:

HIC SEPELIT : R : DE TU
ANNIVSSARIV SUI SV

DED LAPADE ALTARI
NE TTICEU ISTITUIT SEP



Puerta de ingreso a la Canónica.

BRE CANONNIC; : HABES
PTIB, STABILITV : ET

: S P : NO DEFICETE; PA
FRVED : ET HV FABCE - CC
TU LIT MIL LE

La traducción puede ser:

Aquí está sepultado Raymundo de Tubre, canónigo, teniendo establecido de su peculio un aniversario, y ofreció al altar de San Pedro una lámpara que ardiera continuamente; instituyó que disfrutara siempre de pan de trigo, y a esta fábrica legó mil sueldos.

Ahora bien nos extraña que a ningún autor le haya llamado la atención el hecho de que en unos capiteles de una portada de iglesia se lea una inscripción funeraria, que además empieza así: «Hic sepelitur», o sea, «Aquí está sepultado». Esto en una portada no tiene sentido. En cambio sí lo tiene si estas columnas y capiteles pertenecían a un claustro o sostenían un sarcófago o desempeñaban una función semejante. Por eso creemos muy fundada la sospecha de Miguel Oliva, aunque éste no analizara todas estas razones. Estos elementos arquitectónicos pudieron muy bien pertenecer a algún claustro y fueron aprovechados más tarde para adornar la portada de esta iglesia de Sant Pere Cercada.

Pero, ¿a qué claustro pertenecían estas columnas y capiteles? Nosotros nos inclinamos a pensar que pudieron pertenecer a los claustros

que había en Sant Pere Cercada, si bien sobre estos claustros hay alguna divergencia de opinión, como diremos más adelante. Por otra parte la colocación posterior, en la portada de la iglesia de Sant Pere Cercada, de unos capiteles con una inscripción funeraria, y en la cual además se menciona unas instituciones y legados al altar e iglesia de San Pedro, tiene sentido sólo si tal inscripción se refiere a uno de los canónigos de la misma casa religiosa de Sant Pere Cercada enterrado en los claustros o cementerio de la misma. En cambio, no tiene sentido si estos capiteles funerarios con sus columnas pertenecían, como supone Miguel Oliva, a un taller de picapedrero de Gerona y el personaje aludido en la inscripción no pertenecía a la comunidad de Sant Pere Cercada, y estaba enterrado en otro lugar.

En la fachada de la iglesia de Sant Pere Cercada hay otro elemento singular. Seguramente es el único caso en toda la diócesis. Se trata de una gruesa y larga cadena que termina con una argolla. La cadena cuelga de la pared de la iglesia, en la cual está firmemente empotrada por la parte superior.

Esta cadena llama enseguida la atención y ha dado lugar a más de una fantástica explicación, lo cual se debe a que al paso del tiempo se ha olvidado completamente su verdadero sentido o función que desempeñaba. Hemos hablado incluso con sacerdotes vinculados a la comarca de Santa Coloma de Farners y todos creían que la cadena de marras servía para atar, durante la celebración de la Santa Misa, a algún malhechor que merodeaba o era apresado por aquellos contornos. Hemos oído alguna otra versión mucho más fantástica todavía.

Nada más inexacto. Miguel Oliva demostró su buen olfato de investigador cuando dejó escrito en unas notas suyas: «A la façana hi ha una cadena i argolla per amarrar els esperitats».

Efectivamente para eso servía la cadena. En ella ataban a los pretendidos posesos de algún mal espíritu y allí algún sacerdote encargado de tal misión, les realizaba los exorcismos para librarles de la mala influencia.

A este respecto son muy interesantes unas palabras escritas por el P. Villanueva, con las cuales cierra el capítulo que el ilustre investigador dedica a Sant Pere Cercada. Dice así: «Un día y medio me detuve en la soledad de esta parroquia, la cual no dejaba de aumentar el horror de lo que ví en una obsesa, traída allí para los exorcismos según costumbre».

Con lo cual descubrimos que la iglesia de Sant Pere Cercada, era el lugar, o uno de los lugares, destinados a realizar regularmente, —dice Villanueva «traída allí según costumbre»— los exorcismos que, como sabemos, era uno de los sacramentales de la Iglesia. De hecho esto nos indica que la Iglesia procuraba controlar el uso de los exorcismos y de un modo general prohibía tal uso de un modo indiscriminado y prefería tener unos lugares destinados «ex profeso» para esta función. Sant Pere Cercada era seguramente uno de ellos. Por lo tanto, no es que los exorcismos se practicaban allí porque había la cadena, sino que se había puesto allí la cadena para el uso de los exorcismos. Y por lo visto a estos «esperitats» durante el exorcismo los tenían amarrados en dicha cadena. Es muy gruesa, seguramente para poder aguantar o resistir las gesticulaciones forzadas de tales enfermos.

Uno de los puntos en litigio sobre Sant Pere Cercada es la existencia de los claustros. El señor Millás Vallicrosa, refiriéndose a la iglesia del lugar, dice: «Su estructura recuerda mucho a la de Santa María del Estany. Sin embargo **aquí no hay claustros**». Miguel Oliva, quizá influído por el Sr. Millás también dice en sus notas, refiriéndose al claustro: «Probablement no n'hi havia hagut mai».

En cambio el P. Villanueva escribió: «Quedan en esta casa algunos entierros del siglo XIII en la pared exterior de la iglesia, correspondiente al sitio de los claustros, de los cuales ya no

queda rastro». Por lo tanto es evidente que Villanueva creía que en Sant Pere Cercada hubo un claustro y que estaba ubicado al lado de la iglesia, exactamente en el lado Sur de la misma, donde quedaban en su tiempo y quedan todavía hoy «algunos entierros del siglo XIII». Nosotros estamos convencidos de la existencia de dicho claustro, por muchas razones. En primer lugar nos parecería muy raro que en una Canónica de la importancia de Sant Pere Cercada no hubiera Claustro, pieza considerada capital en las instituciones catedrales y monacales de aquella época. En segundo lugar en la situación Sur, muy idónea para unos claustros, han quedado los «entierros del siglo XIII» de que habla Villanueva, o sea, unas lápidas sepulcrales empotradas en la pared y un sarcófago.

En tercer lugar ya dijimos que las columnas y capiteles de la puerta de entrada a la iglesia, con la inscripción funeraria que hay en dos de ellos, no tienen otra explicación más coherente, a nuestro juicio, que la existencia de unos claustros en la misma Canónica.

Finalmente y esto, nos parece muy significativo, en la pared de la nave del crucero que da a esta parte Sur hay una gran puerta de piedra, de arco de medio punto, que evidentemente pertenece a la época de construcción del templo, y ¿para qué serviría dicha puerta en una iglesia que ya tenía su puerta de ingreso en la fachada? Lo más verosímil es que fuera la puerta de acceso al claustro desde la iglesia o viceversa. Bien es verdad que al otro lado de la iglesia, en la pared de la nave del crucero que da al Norte, hubo también, aunque hoy esté cegada, una puerta, pero es de reducidas dimensiones, de unos 2'20 por 1 metros, y evidentemente no es una puerta originaria, sino abierta más modernamente, y posiblemente para facilitar el ingreso o salida de la iglesia sin tener que pasar por todo el interior de la misma.

En cuanto a «los entierros del siglo XIII», Villanueva no nos dice cuántos eran, ni los transcribe. En cambio Montsalvatje, y lo mismo dice el Sr. Millás Vallicrosa, habla de dos lápidas sepulcrales y de un sarcófago. Pero estos elementos ya no se hallan al aire libre, como debían estarlo en tiempos del P. Villanueva, sino que se hallan dentro de la habitación adaptada para sacristía actual de la iglesia, de la cual ya hemos hablado. Podemos también añadir que en una visita detenida al lugar, nosotros hemos encontrado otra lápida sepulcral, situada también en el muro exterior de la nave central de la iglesia, en el mismo lado Sur y al otro lado del contrafuerte, dentro de una especie de barraca, medio destruida y de la cual también hemos hablado anteriormente. Por desgracia esta lápida está muy erosionada, pero por no estar transcrita en ningún lugar, que sepamos, ofrecemos los fragmentos de su inscripción latina cuya traducción es:

EN EL AÑO DEL SEÑOR 1276
 ARIO MURIO
 HEBDOMADARIO DE VALL CANERA
 CANONIGO DEL LUGAR
 EL CUAL CONSTITUYO EN ESTA IGLESIA
 UNA PRESBIT
 LAR Y ORDENO POR SU ANIVERSARIO
 Y A CUALQUIER SACERDOTE IIII AUMENT

Así mismo en la fachada de Sant Pere Cercada puede verse hoy también a mano izquierda y casi arrancando del mismo suelo un arcosolio en el cual seguramente hubo un sarcófago o sepulcro desaparecido. Era normal poner en las fachadas de las iglesias lápidas sepulcrales y elementos funerarios. Así lo vemos en muchas iglesias antiguas de nuestro país. Por otra parte al desaparecer el claustro, lo lógico es que el cementerio se situara junto a la iglesia. Y que así debió hacerse en Sant Pere Cercada, lo demuestra una fotografía que se conserva en el Archivo Documental Fotográfico de la Diputación Provincial, hecha por V. Fagnoli, a principios del siglo actual.

Mucho se ha fantaseado también en nuestros días sobre la existencia de una cripta o paso subterráneo existente en la iglesia de Sant Pere Cercada. Existe efectivamente en el interior del templo y en el centro mismo de la nave una especie de pozo o agujero tapado con una simple losa, y en una primera inspección superficial pudimos apreciar que tal agujero estaba abierto en la piedra natural del suelo, que era la piedra granítica del país, y estaba lleno de materiales como trozos de columna y yesos de altares.

Pero una excavación exhaustiva llevada a cabo el día 10 de abril del corriente año, dio el siguiente resultado. Se trata de un agujero de unos 188 cms. de altura, de forma ovoide, con una anchura de 155 cms. en la parte inferior y 98 cms. en la parte superior. A ambos lados de su pared interior hay varios clavos que parecen de forja. Hoy puede verse este agujero completamente vacío y limpio de escombros. Desde luego no cabe hablar ni de cripta, ni de paso subterráneo alguno. Tampoco creemos que se trate de una fosa funeraria, como las que había en otras iglesias catedrales y monacales, para cuyo uso se necesitaría unas dimensiones mayores. En suma, nos inclinamos a pensar que puede tratarse de un silo o escondite para guardar objetos o alimentos, especialmente en casos de peligro.

Todavía podemos hacer referencia a dos o tres elementos arquitectónicos que se hallan en el interior de esta iglesia monástica de Sant Pere Cercada. Al entrar actualmente en el templo hay una pila de agua bendita, sostenida por una columna cilíndrica que, tanto en la parte inferior como superior, lleva adosado una espe-



Capitel con inscripción.

cie de capitel trapecial o mensuliforme y que por lo tanto podría haber pertenecido a un campanario o a un claustro antiguo. Parece ser, según Puig y Cadafalch, que esta especie de columnas desaparecieron completamente en el siglo XII, por lo cual no podemos definirnos sobre el origen de este elemento arquitectónico.

En el presbiterio, junto al altar mayor y al lado del Evangelio, hay también un tambor de columna cilíndrica, al par que al lado de la Epístola y en el mismo pavimento hay una pequeña piedra, de forma irregular, de unos 36 x 46 cms., que hace como una especie de embudo esbozado con agujero central. Es difícil saber la procedencia de la columna mencionada o la función a que podía destinarse. En cambio es fácil adivinar que la pequeña piedra con agujero era lo que vulgarmente se llamaba en nuestro país «El Pou» y servía para verter el agua del «Lavabo» de la misa y otros residuos líquidos. Estos «Pous» se hallan en muchas otras iglesias y puede verse uno de ellos, hoy todavía y bellamente esculpado, en el Altar Mayor de la Catedral de Gerona.

En resumen, todos estos elementos son otros tantos datos interesantes que ofrece el vetusto cenobio de Sant Pere Cercada, cuya iglesia, sin duda, es una de las mejores joyas arquitectónicas de La Selva.